



RESOLUCIÓN No. 003 DE 26 DE OCTUBRE DE 2020
“Por medio de la cual se establecen las fechas de calendario académico de Programas de Pregrado, para el I y II Período del año 2021”

LA VICERECTORIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE “MARTIN LUTHER KING JR”, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Administrativo, Financiero y Académico, recomendaron la proyección del calendario académico para el primer y segundo semestre del año 2021, para la sede virtual extensión Colombia.

Que la Vicerrectoría Académica de la Universidad Evangélica Nicaragüense “Martin Luther King Jr”, estableció en coordinación con la Corporación Instituto Superior Martin Luther King en el marco del Convenio suscrito por las partes, las fechas del Calendario académico para el primer y segundo semestre del año 2021, para la sede virtual extensión Colombia.

En mérito de lo expuesto, La Vicerrectoría Académica,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Establecer las fechas para calendario académico de programas de Pregrado, primer período del año 2021, y que a partir de la fecha queda estipulada de la siguiente manera:



CALENDARIO ACADÉMICO IP – 2021	
Proceso de preinscripción e inscripción de estudiantes nuevos.	02 de noviembre al 18 de diciembre del 2020.
Matricula ordinaria	18 de Enero 2020 al 01 de febrero 2021
Matricula extraordinaria 1	02 de Febrero al 08 de Febrero 2021
Matricula extraordinaria 2	09 de Febrero al 19 de Febrero 2021
Inducción para nuevos estudiantes, bienestar universitario.	24, 25 y 26 de febrero 2021.
Aplazamiento de semestre	08 de Marzo al 21 de Marzo 2021
CICLO A	
Inicio	08 de marzo de 2021
Finalización	25 de Abril de 2021
I corte	08 de marzo al 21 de Marzo de 2021
II corte	22 de Marzo al 04 de Abril de 2021
III corte	05 de Abril al 18 de Abril de 2021
Cierre de Curso y Entrega de Carpeta Viajera	19 al 25 de Abril de 2021
CICLO B	
Inicio	03 de Mayo de 2021
Finalización	20 de Junio de 2021
I corte	03 de Mayo al 16 de Mayo de 2021
II corte	17 de Mayo al 30 de Mayo de 2021
III corte	31 de Mayo al 13 de Junio de 2021

CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR MARTIN LUTHER KING
NIT. 900489579 – 6
EN CONVENIO
CON LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE MARTÍN LUTHER KING JR.



Cierre de Curso y Entrega de Carpeta Viajera	14 al 20 de Junio de 2021
Habilitaciones	21 junio al 27 de Junio 2021



ARTICULO 2º. Establecer las fechas para calendario académico de programas de Pregrado, segundo período académico del año 2021, y que a partir de la fecha queda estipulada de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO IIP – 2021	
Proceso de preinscripción e inscripción de estudiantes nuevos.	31 de mayo al 26 de junio del 2021
Matricula ordinaria	28 de Junio al 17 de Julio 2021
Matricula extraordinaria 1	29 Julio al 24 de Julio 2021
Matricula extraordinaria 2	26 de Julio al 31 de julio2021
Inducción para nuevos estudiantes, bienestar universitario.	2, 3 y 4 de agosto 2021.
Aplazamiento de semestre	09 de Agosto al 21 de Agosto 2021
CICLO A	
Inicio	9 de Agosto de 2021
Finalización	19 de Septiembre de 2021
I corte	09 al 22 de Agosto de 2021
II corte	23 de agosto al 05 de septiembre de 2021
III corte	6 de septiembre al 19 de Septiembre de 2021
Cierre de Curso y Entrega de Carpeta Viajera	20 al 25 de Septiembre de 2020
CICLO B	
Inicio	11 de octubre de 2021
Finalización	21 de Noviembre de 2021
I corte	11 de Octubre al 24 de Octubre de 2021
II corte	25 de octubre al 07 de noviembre de 2021

CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR MARTIN LUTHER KING
NIT. 900489579 – 6
EN CONVENIO
CON LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE MARTÍN LUTHER KING JR.



III corte	08 de noviembre al 21 de Noviembre de 2021
Cierre de Curso y Entrega de Carpeta Viajera	22 al 28 de Noviembre de 2021
Habilitaciones	29 de noviembre al 12 de diciembre de 2021





ARTICULO 3º. Que de conformidad a las fechas estipuladas en el Artículo 1º y 2º de la presente Resolución, la comunidad académica sin excepción, está en la obligación de ajustarse a ellas para el cumplimiento de sus actividades y compromisos

ARTICULO 4º. Esta Resolución rige a partir del 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2020.


PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Managua - Nicaragua, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2019.

Atentamente,



Msc. Omar Antonio Castro
Vice-rector Académico
UENIC MLK JR – VIRTU



Representante para Colombia UENICMLK
Representante Legal CISMLK